



Sistema Nacional de Acreditación para la Educación Superior

INFORME FINAL ETAPA DE EVALUACIÓN EXTERNA

DATOS GENERALES	
Nombre y país del par Inter'l Coordinador (a)	Hernán A. Vera Rodríguez (Puerto Rico)
Nombre y país del Par Internacional	Santiago Ibáñez Marsilla (España)
Nombre y país del Par Internacional	Oscar Olivares Valdés (Chile)
Nombre del Par Nacional	Alberto Trejos Zúñiga
Carrera evaluada	Administración Pública
Universidad	Universidad de Costa Rica
Sede	Rodrigo Facio
Fecha de envío del informe ante SINAES	22 noviembre de 2011

I. VALORACIÓN DE CRITERIOS Y ESTÁNDARES

Instrucciones: Realizada la evaluación in situ y la discusión del equipo de pares, se busca conocer la apreciación consensuada del equipo de pares evaluadores (as) externos (as) sobre el cumplimiento de criterios y estándares, para lo que se solicita marcar con una X en la respectiva columna. Utilice la columna de valoraciones para acotar con mayor precisión lo observado.

Categorías	Significado
Deficiente	No se cumple con el criterio o hay avances precarios. Claramente se trata de una debilidad de la carrera.
Insuficiente	Hay esfuerzos que indican una aproximación al cumplimiento del criterio pero son insuficientes.
Aceptable	El cumplimiento del criterio es adecuado aunque existen aspectos menores que requieren ser mejorados.
Satisfactorio	El cumplimiento del criterio se ajusta plenamente a los requerimientos del SINAES.
Sobresaliente	El cumplimiento del criterio sobrepasa las expectativas del SINAES y es notable el trabajo que la carrera hace en este aspecto. ESTA CATEGORÍA SOLO APLICA PARA CONDICIONES EXCEPCIONALES .

Criterios de Admisibilidad

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
A.1 El programa o carrera debe contar con al menos una cohorte de graduados y cinco años de funcionamiento.					x	
A.2 La definición del crédito y el número de créditos asignados a cada curso deben corresponder a la normativa establecida por CONARE y CONESUP.					x	
A.3 La carrera debe contar con ciclos lectivos que cumplan con la duración mínima establecida por la normativa de CONARE y CONESUP.					x	
A.4 El título que se otorga debe coincidir en todos sus extremos con la nomenclatura de grados y títulos de la educación superior aprobada por CONARE o CONESUP.					x	
A.5 El 100% de los estudiantes que se admitan por traslado debe provenir de instituciones y carreras debidamente autorizadas por la entidad jurídicamente competente.					x	
A.6 Los cursos que se equiparen deben tener al menos un 90% de congruencia con los objetivos y contenidos del curso objeto del reconocimiento.					x	
A.7 La carrera podrá equiparar a sus estudiantes hasta un máximo del 40% del total de créditos, por transferencia de una carrera no acreditada oficialmente.					x	
A.8 El 100% de los estudiantes admitidos en la carrera debe poseer el título de Bachiller de Enseñanza Media o uno que haya sido equiparado con este por el Consejo Superior de Educación.					x	
A.9 La equiparación de grados procederá solamente entre instituciones debidamente autorizadas por la entidad competente.					x	
A.10 Todo reconocimiento de un tramo cursado en una institución parauniversitaria debe estar amparado por un convenio específico en el marco del convenio nacional de articulación de la educación superior.					x	
A.11 El 100% de los cursos de la misma carrera debe corresponder a un grado académico igual o superior al que ofrece la carrera.					x	

A.12 Cada carrera podrá reconocer a sus estudiantes, mediante el sistema de reconocimiento de aprendizajes por experiencia, hasta un máximo del 20% de los créditos de la carrera.									X
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

DIMENSIÓN Relación con el contexto ♦ **Componente: Información y promoción**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
1.1.1 Debe contarse con medios que permitan acceso público a información sobre la carrera, los trámites de ingreso, la duración de los estudios, los requisitos y procedimientos para las convalidaciones y reconocimientos y las tarifas de los trámites académico-administrativos.			X			Los estudiantes indicaron que a su ingreso en la carrera no dispusieron de toda la información necesaria. La propia EAP en la autoevaluación reconoce que no tiene una estrategia forma de comunicación y divulgación.
1.1.2 El estudiante debe ser informado oportunamente y de forma veraz, al menos sobre el plan de estudios, tiempo promedio de graduación, costos, normativa, fechas, trámites y servicios.		X				Un porcentaje inferior al establecido por el estándar inform ¹ recibido la información necesaria de forma eficiente y oportuna.

DIMENSIÓN Relación con el contexto ♦ **Componente: Proceso de admisión e ingreso**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
1.2.1 Los trámites y requisitos de ingreso en la carrera deben estar claramente estipulados en una normativa y ser ampliamente difundidos.					X	
1.2.2 Debe promoverse el acceso a la carrera o programa en igualdad de oportunidades, sin discriminación y con respeto por la diversidad.					X	

DIMENSIÓN Relación con el contexto ♦ **Componente: Correspondencia con el contexto**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
1.3.1 El plan de estudios debe responder al estado actual de avance o desarrollo de la disciplina –estado del arte– y a la realidad del contexto nacional e internacional, así como al mercado laboral.				X		El nuevo plan de estudios basado en competencias representa un paso de avanzada en la enseñanza de la disciplina. Sin embargo, debe ponderarse dar más énfasis a materias técnicas en recursos humanos, presupuestación finanzas públicas y gestión y evaluación de proyectos. Asimismo, debe incluirse de forma transversal en el currículo el tema de administración de riesgos.
1.3.2 Se debe contar con políticas y acciones concretas que favorezcan la participación de los estudiantes –de la carrera– en la atención de necesidades del contexto.					X	Las Asociaciones de estudiantes tienen un rol muy importante en vida y la administración de la EAP.
1.3.3 La carrera debe incorporar, durante el proceso formativo, el análisis y estudio de problemas del contexto, y proponer solución a estos desde su especialidad.					X	Vinculación con CICAIE, varios proyectos de Consultoría. Se dan pasos para desarrollar casos para ser usados en los cursos.
1.3.4 Deben existir estrategias y acciones tendientes a vincular la carrera con la correspondiente comunidad académica, para su retroalimentación y mejora.			X			Deben hacerse esfuerzos para lograr una mayor vinculación con otras entidades académicas y profesionales, locales e internacionales dentro de la disciplina (eg. INAP, INCAE, CLAD, UN/PAN, entre otros).
1.3.5 Se debe demostrar que se aprovecha el entorno para experiencias prácticas del estudiantado, según los requerimientos de la carrera.					X	

1

1.3.6 La carrera debe demostrar que incorpora elementos que contribuyen a preparar, a los futuros graduados, para enfrentar los cambios del contexto y de la disciplina.						X	Se organizan foros y conferencias y se mantienen en contacto con la escuela y su dirección a través de las redes sociales en las cuales discuten temas de actualidad.
--	--	--	--	--	--	---	---

DIMENSIÓN Recursos ♦ Plan de estudios

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones	
	D	I	A	S	S+		
2.1.1 La carrera debe contar con un documento descriptivo que contenga lo siguiente: antecedentes, fundamentos conceptuales, objetivos, fines, ejes curriculares y orientación metodológica.						X	
2.1.2 Los fines y objetivos de la carrera deben ser claros y congruentes con los postulados de la institución y guiar adecuadamente el proceso educativo.						X	
2.1.3 La carrera debe contar con una descripción explícita de los referentes universales y las corrientes del pensamiento que fundamentan el plan de estudios.						X	
2.1.4 La carrera debe tener un perfil de entrada claramente establecido, congruente con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que corresponden a su naturaleza.						X	
2.1.5 La carrera debe contar con un perfil profesional de salida claramente establecido, congruente con el ejercicio de la profesión y con los contenidos curriculares que constituyen su fundamento.						X	
2.1.6 Se debe contar con una malla curricular que establezca, según criterios estrictamente académicos, la secuencia de los cursos, según ciclos, y los requisitos y correquisitos de cada uno.						X	
2.1.7 El plan de estudios debe incluir cursos teóricos, prácticos y teórico-prácticos, de acuerdo con la naturaleza de la carrera.						X	Antes de la reforma curricular del 2010 había un desbalance entre los aspectos prácticos y teóricos de la disciplina.
2.1.8 El plan de estudios debe establecer mecanismos para la integración de la teoría y la práctica, de acuerdo con la naturaleza de la carrera.			X				Debe tratar de lograrse un balance mayor entre los aspectos teóricos y prácticos de la disciplina. En esto hubo consenso entre estudiantes, egresados y empleadores.
2.1.9 El plan de estudios debe incorporar contenidos de otras disciplinas afines a la carrera o complementarias, que posibiliten una perspectiva multidisciplinaria.						X	
2.1.10 Se debe demostrar que el plan de estudios incluye contenidos de ética para el ejercicio profesional.						X	
2.1.11 El plan de estudios incluye contenidos que estimulan la lectura y el estudio en otro idioma.		X					Debe fortalecerse la enseñanza del inglés conversacional además del escrito. Asimismo, se recomienda coordinar con otras facultades los horarios de los cursos de idiomas con los cursos de la carrera.
2.1.12 La carrera de acuerdo con su naturaleza, debe incorporar el uso de tecnologías de información para apoyar el proceso formativo.				X			
2.1.13 El plan de estudios y las estrategias didácticas deben estimular, en los estudiantes, su capacidad de aprender, y deben incluir componentes orientados a desarrollar, en ellos, pensamientos, principios y prácticas científicas rigurosas relevantes para su disciplina.						X	
2.1.14 El plan de estudios debe considerar la flexibilidad curricular, la cual sin distorsionar la secuencia, ha de satisfacer intereses específicos de los estudiantes y la posibilidad de enfatizar en diferentes áreas del conocimiento.		X					Sería conveniente aumentar la optatividad de las materias ofrecidas.
2.1.15 Se deben ofrecer al estudiantado actividades extracurriculares que complementan el plan de estudios.						X	Llama la atención el papel de las organizaciones estudiantiles en la promoción de actividades extracurriculares.
2.1.16 Los estudiantes para graduarse, tienen que realizar un trabajo final de una de las modalidades que corresponden a la carrera, o su equivalente, cuando el grado académico por obtener lo implique como requisito. *No se aplica en planes de estudio que ofrecen títulos inferiores a la Licenciatura.						X	

2.1.17 El programa de cada curso debe contener al menos los siguientes elementos: nombre del curso, código, ciclo lectivo en el que se ofrece, descripción general, objetivos generales y específicos, créditos, total de horas lectivas semanales divididas en teoría, práctica y laboratorio, cuando corresponda, contenidos temáticos, metodología, estrategias de evaluación de los aprendizajes y bibliografía.						X	
2.1.18 Los objetivos de los cursos deberán redactarse en términos de los aprendizajes o las competencias que se pretende lograr en los estudiantes, en las esferas cognitiva, de destrezas y actitudinal.						X	
2.1.19 Los criterios de evaluación de los aprendizajes deben estar explícitos en cada programa de curso.						X	Debe incrementarse el uso de otros medios de evaluación del aprendizaje, además de los exámenes objetivos (respuestas múltiples, verdaderos o falso, etc.) Entre estos se pueden incluir, los exámenes de desarrollo, trabajos especiales, entre otros. Esto es de particular importancia bajo el nuevo plan de estudios el cual sigue un modelo constructivista.

DIMENSIÓN Recursos ♦ Personal académico

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones	
	D	I	A	S	S+		
2.2.1 Se debe contar con normativas para el personal académico, que regule sus deberes y derechos en el ejercicio de la actividad docente.						X	
2.2.2 En los tiempos asignados al personal académico deben incluirse, en la carga docente, las horas de lecciones, de atención de estudiantes fuera de clase, de preparación de lecciones, de elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación exámenes y otros de revisión y valoración de pruebas, tareas y otros requisitos de los cursos, así como de dirección de trabajos finales de graduación.						X	
2.2.3 La carrera debe garantizar que su personal académico pueda participar en actividades de docencia, investigación y extensión social.			X				Se ha mejorado algo esta área desde el informe de los pares del 2005. Sin embargo, deben tomarse medidas para desarrollar una política que incentive la investigación básica, la publicación y las ponencias en congresos relevantes de la disciplina. La investigación debe ocupar un lugar más importante en la vida de la EAP.
2.2.4 La carrera debe contar con personal académico competente; la competencia se definirá con base en el grado académico, la experiencia docente y profesional y la producción académica o profesional.				X			Existe un número de profesores con poca experiencia docente y falta de preparación en Pedagogía. Deben continuarse los esfuerzos para aumentar el número de profesores con doctorado. Se deben implementar acciones que propicien mejoras en la investigación y producción académica.
2.2.5 Se debe propiciar la diversidad del personal académico en cuanto a género, edad y universidades en que se ha formado.				X			
2.2.6 Se debe contar con requisitos y procedimientos que garanticen la selección de personal académico idóneo.				X			
2.2.7 Se deben tener mecanismos para retener a los mejores académicos y contar con planes de sustitución de mediano y largo plazo.				X			Existe un número considerable de profesores con nombramiento interino o de invitados. Asimismo, se observó un número significativo de profesores con jornadas muy cortas.
2.2.8 La carrera debe mantener en ejecución un plan de desarrollo, para el personal académico, que estimule la formación en áreas de interés, la obtención de grados académicos superiores y el mejoramiento en aspectos de didáctica universitaria o de la especialidad.				X			Se observaron estrategias para el desarrollo del personal académico, sobre todo en la obtención de grados superiores. Sin embargo, muchos de las poblaciones entrevistadas indicaron que debe capacitarse más a los docentes en aspectos de didáctica universitaria.
2.2.9 Se debe contar con incentivos o mecanismos de promoción que se apliquen al personal académico, que propicien su desarrollo profesional.						X	

2.2.10 El personal académico de tiempo completo debe asegurar su interacción con el estudiantado y favorecer la participación en la vida académica.				X		
2.2.11 Debe existir personal académico de tiempo completo en una proporción tal que asegure tanto un adecuado nivel de interacción entre éste y el estudiantado, como su amplia participación en las diversas actividades curriculares.				X		Se observa una desproporción entre la cantidad de profesores a tiempo completo y los profesores a tiempo parcial.

DIMENSIÓN Recursos ♦ Personal administrativo

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.3.1 La carrera debe contar con personal administrativo, técnico y de apoyo eficientes, además de suficientes para atender los distintos aspectos de soporte del proceso académico.				X		A tono con las realidades presupuestarias de la EAP sería conveniente considerar la contratación de personal administrativo adicional.
2.3.2 Los procedimientos para la selección de personal, así como la definición de cargos y funciones, deben estar formalmente establecidos, de forma que se garantice la idoneidad de las personas para ocupar los diversos cargos.					X	
2.3.3 Se debe evaluar y dar seguimiento al personal administrativo, al técnico y al de apoyo, tanto en el cumplimiento de sus funciones como en la calidad y calidez del servicio que brindan.				X		El personal demostró un alto nivel de compromiso con su trabajo y eficiencia. Asimismo, se notó una actitud de trabajo en equipo. Deben desarrollarse planes e instrumentos de evaluación del desempeño.
2.3.4 Se debe contar con un plan de desarrollo profesional para el personal administrativo, el técnico y el de apoyo, de acuerdo con las necesidades de la carrera.			X			Existe la necesidad de implementar un plan de desarrollo profesional.

DIMENSIÓN Recursos ♦ Infraestructura

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.4.1 Se debe contar con mecanismos que atiendan la gestión para suplir las necesidades de infraestructura, de acuerdo con las particularidades y necesidades de la carrera.				X		
2.4.2 La infraestructura que utiliza la carrera debe cumplir con las disposiciones de la normativa para la construcción o habilitación de edificios educativos; en particular, debe cumplir con todo lo establecido en el Reglamento de Construcciones de la Ley N° 4240 del 15 de noviembre de 1968 y lo ordenado por la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.				X		
2.4.3 La carrera debe disponer de un manual, conocido por el personal académico, administrativo y de apoyo y por los estudiantes, con las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional pertinentes, según la naturaleza de la carrera.			X			Se trabaja en el manual, pero aún no se ha publicado ni divulgado.
2.4.4 Se debe contar con las condiciones de seguridad, higiene y salud ocupacional requeridas en los diferentes ámbitos de desarrollo de la actividad académica.			X			
2.4.5 Se debe contar con aulas, auditorios, laboratorios, talleres, biblioteca y otros espacios necesarios, en buen estado, suficientes para el número de personas que los necesitan y amueblados adecuadamente, todo ello según la función que cumplen y la naturaleza de la carrera.			X			A través de las entrevistas se ha constatado que la Escuela carece de aulas suficientes para lograr su labor.
2.4.6 El personal académico debe tener acceso oportuno a un recinto adecuado para la atención de estudiantes y para la realización de otras actividades propias de su función docente.		X				Se observa la conveniencia de mayores espacios para la atención de alumnos.
2.4.7 Debe haber oficinas apropiadas y accesibles para las personas vinculadas con la gestión de la carrera y con los servicios administrativos y técnicos básicos.				X		Este elemento es susceptible de mejoras.

2.4.8 Los estudiantes deben contar con espacios para las actividades extraclase.							X	
--	--	--	--	--	--	--	---	--

DIMENSIÓN Recursos ♦ Centro de información y recursos

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.5.1 El personal académico y el estudiantado de la carrera deben tener acceso, al menos, a un centro de información y recursos que cuente con todos los medios y equipos requeridos por ellos.				X		
2.5.2 El estudiantado y el personal académico deben tener acceso a publicaciones periódicas especializadas y a la totalidad de la bibliografía obligatoria de la carrera.		X				Se recomienda dotar a la Biblioteca de toda la bibliografía obligatoria de los cursos. Debe auscultarse la proporción número de ejemplares/estudiante.
2.5.3 Los estudiantes y el personal académico de la carrera deben contar con acceso a redes de información académica: bibliotecas virtuales, bases de datos y revistas electrónicas, entre otras.				X		
2.5.4 El centro de información y recursos debe estar atendido por profesionales en el área para satisfacer las demandas de préstamo de material bibliográfico, así como la adquisición de nuevos ejemplares.				X		
2.5.5 Debe haber un presupuesto asignado para financiar la adquisición de los materiales bibliográficos requeridos por la carrera y mecanismos de coordinación con ésta, para tomar las decisiones relativas a esa adquisición.		X				Véanse anotaciones del renglón 2.52. No se aprecia separación presupuestaria entre carreras.

DIMENSIÓN Recursos ♦ Equipo y materiales

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.6.1 La administración de la carrera, el personal académico, el administrativo y el técnico deben tener acceso a equipo de cómputo y multimedia adecuados y en buenas condiciones, para el desarrollo de su labor, según la naturaleza de la carrera.					X	
2.6.2 Los laboratorios de informática a los que da acceso la carrera deben contar con equipo actualizado, en cantidad suficiente, en buenas condiciones y con los recursos periféricos y de software requeridos por la carrera.					X	Debe considerarse el nombramiento de un técnico de modo que el estudiantado pueda tener el laboratorio disponible en su horario de estudios.
2.6.3 El personal académico y el estudiantado de la carrera deben tener acceso a recursos de multimedia en buen estado, del tipo requerido y en la cantidad necesaria para el proceso formativo en el aula.				X		
2.6.4 Los laboratorios y talleres deben tener equipos especializados, en buenas condiciones y en cantidad suficiente para la labor docente y de investigación, según la naturaleza de la carrera.				X		
2.6.5 Se debe contar, en las aulas, laboratorios, talleres y espacios de trabajo, con los recursos materiales necesarios para el proceso formativo y para todas aquellas labores de gestión y apoyo que lo acompañan.				X		

DIMENSIÓN Recursos ♦ Finanzas y Presupuestos

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.7.1 La carrera debe contar con un presupuesto suficiente que le permita cumplir sus objetivos y garantizar el mejoramiento continuo.				X		Se aprecia un crecimiento en el presupuesto. Se sugiere diferenciar el presupuesto de ambas carreras.
2.7.2 Se debe contar con políticas claras que regulen la captación de recursos externos provenientes de fuentes diferentes a la principal; a saber, convenios, donaciones, cooperación, consultorías, pruebas y diagnóstico de laboratorio, investigación y otras.				X		

DIMENSIÓN Proceso educativo ♦ Desarrollo docente

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.1.1 La dirección y el personal académico deben participar en la definición de las modificaciones del plan de estudios.				X		
3.1.2 El personal académico debe asistir a las diferentes actividades de coordinación que implica la gestión y desarrollo de la carrera, e involucrarse en ellas.				X		
3.1.3 La carrera debe tener personal y mecanismos administrativos que permitan verificar el cumplimiento de las responsabilidades del personal académico en lo que corresponde a dominio de la materia y de las técnicas didácticas; la actualización; la puntual asistencia a lecciones y a otras actividades curriculares; el respeto por los estudiantes; la disponibilidad ante las necesidades de formación de estos y la entrega pronta de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes hechas a sus alumnos.			X			De las entrevistas se desprende la necesidad de mecanismos de constatación del cumplimiento de los profesores con sus responsabilidades, así como el establecimiento de un sistema de consecuencias para el incumplimiento.
3.1.4 La carrera debe contar con el personal, los mecanismos y los instrumentos de evaluación y seguimiento del personal académico, que aseguren la calidad de su labor en cada curso y que permitan definir y aplicar acciones correctivas de mejora en forma pronta y oportuna.			X			Existen los mecanismos e instrumentos, pero debe fortalecerse la aplicación de acciones correctivas.
3.1.5 La carrera debe tener acceso a las estrategias y a un programa o proyecto institucional permanente de investigación educativa, que produzcan la innovación y la actualización de los métodos de enseñanza y la capacitación de los académicos.				X		

DIMENSIÓN Proceso educativo ♦ Metodología de enseñanza-aprendizaje

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.2.1 Debe haber congruencia entre los objetivos del plan de estudios, el curso y el tipo de estrategia, y las actividades de aprendizaje puestas en práctica.				X		Debe ponderarse dar más énfasis a materias técnicas en recursos humanos, presupuestación finanzas públicas y gestión y evaluación de proyectos. Asimismo, debe incluirse de forma transversal en el currículo el tema de administración de riesgos.
3.2.2 Las estrategias de enseñanza y aprendizaje deben ser congruentes con la naturaleza de la carrera y la asignatura, los objetivos propuestos, las características de los estudiantes, la información, los materiales y los equipos didácticos disponibles; con el tamaño de los grupos y con las más adecuadas teorías de aprendizaje.				X		

3.2.3 La carrera debe promover en los estudiantes los aprendizajes cognitivos, el desarrollo de destrezas y la formación de actitudes positivas, así como el interés por el aprendizaje continuo y la construcción de un pensamiento crítico, creativo y autónomo.				X	
3.2.4 La carrera debe ofrecer facilidades al estudiantado para participar en giras de campo y otras actividades fuera de las instalaciones universitarias, cuando el plan de estudios lo requiera.				X	
3.2.5 La evaluación de los aprendizajes debe incluir no solo evaluación de conocimientos de acuerdo con la naturaleza de la carrera, sino también de las destrezas, las habilidades y las actitudes establecidas en el currículo y definidas en el perfil de salida.				X	Véase renglón 2.1.19.
3.2.6 La propuesta de evaluación debe ser presentada y explicada a los estudiantes durante las dos primeras semanas de clase.				X	
3.2.7 Debe haber concordancia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los métodos de evaluación de los aprendizajes.				X	Véase renglón 2.1.19

DIMENSIÓN Proceso educativo ❖ **Gestión de la carrera**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.3.1 Se debe contar con documentación oficial sobre la estructura organizativa y el de funcionamiento de la universidad, de la unidad académica y de la carrera en particular.				X		
3.3.2 La carrera debe contar con un plan estratégico que oriente su desarrollo y su funcionamiento, el cual debe contener como mínimo: los objetivos, las acciones, los indicadores de cumplimiento y un cronograma.				X		
3.3.3 La Universidad en general y la carrera en particular deben contar con mecanismos y recursos para registrar y ofrecer estadísticas e información anual del personal académico carga, cursos y grupos, resultados de evaluaciones, producción intelectual y otros para uso y retroalimentación de la carrera.				X		
3.3.4 Es necesario que exista un clima de trabajo que propicie el logro de los objetivos educativos de la carrera.				X		
3.3.5 Deben existir una normativa y un procedimiento para nombrar la persona que ocupe la dirección de la carrera.				X		
3.3.6 La persona que ocupe la dirección debe reunir condiciones de idoneidad y liderazgo para el puesto.				X		
3.3.7 Se debe contar con un núcleo académico encargado de la orientación y la gestión de la carrera para que ésta no tenga un carácter unipersonal.				X		
3.3.8 La dirección de la carrera debe ejercer un control efectivo de la ejecución del plan de estudios.				X		
3.3.9 La dirección tiene la responsabilidad de informar al personal académico y a los estudiantes sobre los cambios en el plan de estudios, con anticipación a su puesta en vigencia.				X		
3.3.10 La dirección debe tener mecanismos claramente establecidos para la coordinación con otras instancias académicas vinculadas con la ejecución del plan de estudios.				X		
3.3.11 Debe contarse con mecanismos establecidos de evaluación, revisión, reflexión y actualización periódica del plan de estudios.					X	
3.3.12 Las modificaciones introducidas al plan de estudios deben estar debidamente documentadas y aprobadas según lo que corresponda.					X	
3.3.13 Deben existir espacios de reunión conjunta entre el personal académico y la dirección de manera periódica, de tal forma que posibiliten la información, la coordinación, el diálogo y la opinión sobre los aspectos académicos y administrativos de la carrera.				X		

3.3.14 Se deben realizar actividades formales periódicas con el personal académico para conocer, analizar, evaluar y tomar decisiones, sobre aspectos relativos a la carrera, considerando la opinión de estudiantes, graduados y de sus empleadores.				X	
3.3.15 Se debe contar con mecanismos formales de coordinación, integración, acción conjunta y seguimiento entre el personal académico que ofrece un mismo curso, del mismo nivel o eje curricular de la carrera.				X	Algunos estudiantes manifestaron que existe variabilidad en los contenidos de un mismo curso ofrecidos por profesores distintos.
3.3.16 Deben existir revisiones periódicas sobre la conveniencia para los estudiantes de la oferta de cursos y sus horarios.				X	De las entrevistas a los estudiantes se desprenden problemas respecto al cupo de algunos cursos, así como problemas en la oferta de cursos para los estudiantes del plan de estudios anterior. Debe considerarse una política de convalidación u homologación, que posibilite el tránsito de estudiantes del plan anterior al nuevo basado en competencias.
3.3.17 Se debe garantizar el acceso de todos los estudiantes a los cursos de la carrera.				X	Véase punto anterior.
3.3.18 Deben existir políticas para el reemplazo del personal académico.				X	
3.3.19 La carrera debe contar con un programa de inducción para el personal académico y administrativo nuevo.			X		Se manifiesta que no se dispone de planes de inducción.
3.3.20 Deben existir evidencias de que la carrera incorpora en su gestión el mejoramiento continuo, como parte de los resultados de su evaluación.				X	

DIMENSIÓN Proceso educativo ♦ Investigación

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.4.1 Existencia de políticas institucionales y de la carrera que incentiven el pensamiento científico riguroso y guíen todo lo relacionado con la realización y la utilización de investigaciones.		X				Se manifiesta la necesidad de desarrollar políticas e incentivos para promover la investigación básica.
3.4.2 La carrera debe tener estrategias claramente establecidas, y desarrollar acciones para que el personal académico esté al día en su campo de conocimiento, por medio de la consulta y la utilización de investigación reciente.		X				Se detecta la necesidad de desarrollar investigación en áreas relativas a las carreras.
3.4.3 La investigación que realiza la carrera debe ser congruente con su naturaleza.		X				Véase punto 3.4.1
3.4.4 El personal académico que realiza actividades de investigación debe contar con los recursos requeridos para cumplir cabalmente con esa labor.			X			Véase punto 3.4.1
3.4.5 Deben existir estrategias y disposiciones expresas dirigidas a incentivar, en el personal académico que imparte materias de la carrera, actividades que impliquen pensamiento científico riguroso, tales como investigaciones científicas, redacción de ensayos, crítica y evaluación de investigaciones científicas, entre otros.		X				Véase punto 3.4.1
3.4.6 Deben mantenerse relaciones académicas con centros, grupos, redes o programas dedicados a la investigación en el campo disciplinar.		X				Deben hacerse esfuerzos para lograr una mayor vinculación con otras entidades académicas y profesionales, locales e internacionales dentro de la disciplina (eg. INAP, INCAE, CLAD, UN/PAN, entre otros).
3.4.7 Se debe fomentar la innovación en los proyectos y acciones de investigación.		X				Véase punto 3.4.1. Hace falta desarrollar una cultura de investigación.
3.4.8 La carrera debe estimular que los resultados de sus investigaciones se integren a la práctica docente y se compartan entre académicos y estudiantes.			X			Debe promoverse más la investigación básica y su incorporación en la práctica docente.
3.4.9 Los resultados de las investigaciones o innovaciones deben ser difundidos mediante publicaciones reconocidas por la comunidad académica y otros mecanismos, para atraer la crítica y la colaboración nacional e internacional.			X			Debe aumentarse la difusión de las actividades realizadas.

DIMENSIÓN Proceso educativo ♦ Extensión

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.5.1 La carrera debe contar con políticas y procedimientos claros que favorezcan la realización de actividades de extensión.				X		
3.5.2 La carrera debe contar con lineamientos explícitos que guíen lo relacionado con la realización de proyectos de extensión.				X		
3.5.3 Existencia de acciones de extensión que proyecten la carrera sobre el entorno social.				X		
3.5.4 La carrera debe promover e incentivar entre sus académicos la realización de proyectos de extensión.				X		
3.5.5 El personal académico que realiza actividades de extensión debe contar con los recursos requeridos para cumplir cabalmente con esa labor.				X		
3.5.6 La carrera debe impulsar sus proyectos de extensión a fin de que favorezcan, promuevan y creen condiciones para construir alianzas estratégicas internas y externas, de tal manera que se potencie el trabajo conjunto y el uso de sus resultados.				X		
3.5.7 La carrera debe registrar datos cuantitativos y cualitativos de las acciones de extensión que realiza y tenerlos disponibles por ejemplo, cantidad de beneficiarios, cantidad de actividades o productos concretos, de tal forma que la carrera cuente con información para planificar sus futuras acciones de extensión.			X			Necesidad de llevar registros e indicadores de las acciones.
3.5.8 Los resultados de los proyectos de extensión deben ser ampliamente difundidos entre los actores sociales involucrados, mediante las herramientas idóneas, de tal manera que se logre la apropiación del conocimiento por parte de tales actores.				X		
3.5.9 La carrera debe contar con mecanismos para evaluar el resultado de sus acciones de extensión.			X			Véase punto 3.5.7

DIMENSIÓN Proceso educativo ♦ **Vida estudiantil**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.6.1 La institución debe contar con políticas claras para atender integralmente a los estudiantes y fortalecer así su desarrollo cognitivo, afectivo y social.				X		
3.6.2 La universidad debe contar con normativa y procedimientos que permitan cumplir las leyes vigentes en materia de discapacidad, hostigamiento sexual y otras.				X		
3.6.3. Debe existir normativa que permita al estudiantado nombrar su asociación o elegir otro mecanismo organizativo.					X	
3.6.4 Se debe garantizar la existencia, la divulgación y el cumplimiento de la normativa estudiantil.				X		
3.6.5 Deben estar disponibles programas o servicios de orientación vocacional y ocupacional para los estudiantes que lo requieran.				X		
3.6.6 Se debe ofrecer a los estudiantes con alguna discapacidad las condiciones que garanticen su acceso a las diversas acciones educativas de la carrera.				X		
3.6.7 La institución debe garantizar a los estudiantes, para todos los efectos, el registro, control y certificación de todos sus datos académicos, así como implementar las medidas de seguridad pertinentes para garantizar la veracidad de la información y proteger su confidencialidad.				X		
3.6.8 Se debe contar con servicios para que los estudiantes tengan acceso a becas, ayudas económicas o financiamiento, por su condición socioeconómica, por su excelencia académica o por su participación en actividades universitarias.				X		

3.6.9 Se debe contar con información sobre el uso y la calidad de los servicios académicos y estudiantiles, y utilizar esta información para la toma de decisiones y el mejoramiento de éstos.				X	
3.6.10 Las dependencias administrativas y los servicios académicos deben tener un horario acorde con las necesidades del estudiantado.				X	El personal administrativo de la EAP hace grandes esfuerzos y demuestra un gran compromiso para servir a la población estudiantil.
3.6.11 Se debe ofrecer al estudiantado una guía sobre los procesos administrativos fundamentales.				X	
3.6.12 Debe contarse con medios eficientes que permitan al estudiantado expresar sus opiniones o su nivel de satisfacción con respecto a la carrera, al personal académico, a los servicios y a las actividades que brinda la institución.				X	Los evaluadores evaluamos favorablemente el rol de la Asociación Estudiantil de la Carrera.
3.6.13 Debe haber acceso de los estudiantes a las instancias de la carrera donde se analicen y decidan asuntos de interés estudiantil, de acuerdo con la normativa institucional.				X	
3.6.14 Debe existir asesoría académica curricular para el estudiantado.				X	
3.6.15 La unidad académica debe ofrecer al estudiantado tiempo de consulta extraclase sobre la materia de cada curso.			X		En las entrevistas se revelaron dificultades en el acceso a los profesores para consultas extraclase.
3.6.16 Deben existir instancias que den seguimiento al desempeño del estudiante y remitan los problemas detectados a las personas encargadas de los servicios de apoyo existentes.				X	
3.6.17 Deben desarrollarse acciones de inducción para nuevos estudiantes, que favorezcan su proceso de transición de un nivel educativo a otro.				X	

DIMENSIÓN Resultados ❖ **Desempeño estudiantil**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
4.1.1 Debe existir un reglamento de evaluación de los aprendizajes que estipule aspectos como la escala de calificación, las normas de evaluación, los mecanismos y los plazos de apelación, y todo lo relacionado con el rendimiento académico obtenido por el estudiante en los cursos y en la carrera.				X		
4.1.2 La Universidad en general y la carrera en particular deben contar con mecanismos y recursos para registrar y ofrecer estadísticas e información anual del estudiantado; como matrícula, características sociodemográficas, admisión, rendimiento académico y tiempo promedio de graduación, entre otras, para uso y retroalimentación de la carrera.				X		
4.1.3 Disponibilidad de información confiable sobre el rendimiento académico por curso, por docente y por nivel de la carrera.				X		
4.1.4 Se debe garantizar a los estudiantes el acceso oportuno a los resultados de su rendimiento en cada uno de los cursos matriculados.				X		
4.1.5 Deben existir acciones educativas que promuevan y procuren el éxito académico de la mayoría de los estudiantes.				X		

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
4.2.1 La carrera debe disponer de información confiable que permita establecer el nivel de cumplimiento del estudiantado en cuanto a los requisitos de graduación autorizados.				X		
4.2.2 Las razones principales que explican una prolongación mayor en el período de estudios y graduación deberán estar relacionadas con situaciones atribuibles a los estudiantes o a su entorno y no a la carrera.			X			Deben evaluarse los efectos que tienen las restricciones de cupo, el cambio de plan de estudios y otros factores que inciden en la prolongación de los estudios y la graduación de los estudiantes.
4.2.3 La carrera debe contar con acciones de proyección en las que participen estudiantes y personal académico				X		
4.2.4 La carrera debe contar con información actualizada sobre las condiciones del mercado laboral de la disciplina y sobre la inserción laboral de sus graduados, e informarlo a los estudiantes.		X				Deben de estudiarse continuamente las condiciones del mercado laboral y mantener informado a los estudiantes.
4.2.5 La carrera debe contar con un sistema de información sobre sus graduados.			X			Se deben sistematizar y actualizar los registros de graduados que le permitan mantener su vinculación la carrera.
4.2.6 Deberá demostrarse que la carrera da seguimiento a sus graduados y que utiliza la información para introducir mejoras en el plan de estudios.				X		
4.2.7 La carrera debe contar con mecanismos para conocer la percepción de los graduados sobre la formación recibida.				X		
4.2.8 Un alto porcentaje de graduados debe mostrarse satisfecho con la formación recibida.				X		
4.2.9 Se deben desarrollar acciones que permitan mantener el vínculo de los graduados con actividades de la carrera.				X		
4.2.10 La carrera debe ofrecer a sus graduados oportunidades de actualización profesional.				X		
4.2.11 Un alto porcentaje de empleadores debe mostrarse satisfecho con los graduados.				X		

DIMENSIÓN Resultados ♦ **Proyección de la carrera**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
4.3.1 El personal docente debe contar con producción académica proveniente de su trabajo de investigación y extensión al interior de la carrera.			X			Refiérase al renglón 3.41. Debe incrementarse la producción de investigación. Las labores de extensión parece estar desarrollando adecuadamente.

DIMENSIÓN Resultados ♦ **Sostenibilidad**

La universidad cuenta con políticas, mecanismos y lineamientos aprobados y en ejecución que:						
Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
S.1.Facilitan la realización del proceso de autoevaluación institucional.					X	
S.2.Facilitan la elaboración y ejecución del compromiso de mejoramiento.					X	
S.3.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de los procesos de autoevaluación.				X		Debe darse seguimiento continuo.
S.4.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de la ejecución de los compromisos de mejoramiento.				X		
S.5.Garanticen el desarrollo de una cultura de evaluación y gestión de la calidad.				X		

La carrera cuenta con políticas, mecanismos y lineamientos aprobados y en ejecución que:						
Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
S.6.Facilitan la realización del proceso de autoevaluación.					X	
S.7.Facilitan la elaboración y ejecución del compromiso de mejoramiento.					X	
S.8.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de los procesos de autoevaluación.				X		Véase punto S.3
S.9.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de la ejecución de los compromisos de mejoramiento.				X		
S.10.Garantizan el desarrollo de una cultura de evaluación y gestión de la calidad.				X		

II. APRECIACIONES GENERALES

1. **Reseña de los principales hallazgos durante la revisión de documentación en la fase de evaluación preliminar**

Indicar los principales aspectos que fueron detectados por el equipo de pares evaluadores (as) previamente a la evaluación in situ.

Enumerar aquí:

- ❖ Admisibilidad – La carrera cumple con los criterios de admisibilidad.
- ❖ Cumplimiento de estándares – Se cumple esencialmente con los estándares. Se cumple con la mayoría de los estándares. Se percibían deficiencias en las áreas de infraestructura y resultados. Se percibieron insuficiencias en los estándares 5, 12, 14 y 16.
- ❖ Síntesis valorativa por componente – Se observa en general un cumplimiento positivo o suficiente. Llamaron la atención de los pares, sin embargo, los componentes 3.4 investigación y el componente 4.3 proyección de las carreras, los cuales aparecen como dos fuentes de debilidades clave y entrelazadas. Se observa en general que la carrera tiene relación a su propio desempeño.
- ❖ Síntesis valorativa por dimensión – Se observa la necesidad de mejorar en áreas de investigación básica, extensión, registros académicos y administrativos, producción académica, sistemas integrados de información y recursos de infraestructura. Se aprecia que la carrera tiene conocimiento de estos elementos, lo cual queda demostrado en la autoevaluación y los planes de mejoramiento. Por dimensión pudimos apreciar lo siguiente: Admisibilidad – aceptable. Relación con el contexto – aceptable. Plan de estudios – Satisfactorio. Recursos – Insuficiente. Proceso Educativo – Satisfactorio. Resultados – De aceptable a satisfactorio, Sostenibilidad – Aceptable.
- ❖ Estado General de la Carrera – Se apreció una evaluación general de la carrera de aceptable a satisfactorio.
- ❖ Compromiso con el plan de mejoramiento - Conforme a la información suministrada la carrera ha estructurado muy bien su plan de cumplimiento. Las debilidades han sido consideradas en el mismo. Sin embargo, las debilidades consignadas en dicho plan deben ser consideradas en un plan de mejoramiento continuo en un contexto de calidad global.

2. Agenda de Trabajo

Coloque el programa de trabajo de acuerdo a la ejecución de la evaluación in situ.

Carrera: Administración Pública

Universidad: Universidad de Costa Rica

Día 1		
8:00	Reunión desayuno con Director, Subdirector de la EAP y Decana de la Facultad de Ciencias Económicas	
9:00-10:30	Reunión con Coordinadores de Carreras Acreditadas (Adm. Aduanera y Comercio Exterior / Adm. Pública)	
10:30-11:30	Reunión con Comisión de Mejoramiento Continuo / Visita guiada a las instalaciones de la Facultad Ciencia Económicas	
13:00-14:00	Reunión con profesores con proyectos de investigación y de acción social.	
14:00-15:00	Reunión con funcionarios de otras instituciones con los cuales las carreras/ EAP tienen convenios.	
15:00-16:00	Reunión con Asociaciones de Estudiantes (ambas carreras)	
16:00-18:00	Reunión con Estudiantes	
18:00-20:00	Reunión con Docentes	
Día 2		
08:00-10:00	Sesión desayuno con Graduados (ambas carreras).	
10:00-11:30	Foro para Empleadores y Graduados (ambas carreras)	
11:30-13:30	Sesión almuerzo con Empleadores (ambas carreras)	
14:30-15:15	Reunión con Personal Administrativo	
15:15-21:30	Trabajo de Equipo de Pares Externos	
Día 3		
09:00-18:00	Trabajo de Equipo de Pares Externos	
Día 4		
08:00-09:00	Visita guiada a bibliotecas	
09:00-10:00	Reunión con Directores de Institutos y Centros de Investigación	
10:00-12:00	Trabajo de Equipo de Pares Externos - Preparación de Informe Preliminar	
12:00-14:00	Almuerzo con Autoridades de la Universidad (Rectora, Vicerrectores y Decana)	
14:00-19:00	Trabajo de Equipo de Pares Externos - Preparación de Informe Preliminar	
19:00	Presentación de Informe Preliminar a las Carreras	
Día 5		
11:00-13:30	Presentación de Informe Preliminar a Consejo de SINAES	

3. Resultado de la verificación

Explicitar el resultado de la confrontación entre lo reportado en el Informe de Autoevaluación y lo observado durante la evaluación in situ.

Enumerar aquí:

- ❖ Se da un cumplimiento general con los criterios establecidos por SINAES, así como una conciencia y un plan de mejora de la carrera respecto a las áreas detectadas.
- ❖ Asimismo, se percibió un interés de toda la comunidad universitaria con el proceso de re - acreditación, así como con las debilidades detectadas en la autoevaluación y la necesidad de encarar las mismas.
- ❖ El grupo de pares agradece la colaboración de la carrera en la provisión de información, así como en la organización de las actividades, así como la actitud diligente y cortés de todo el personal académico, administrativo y el estudiantado en todo el proceso.
- ❖ Se pudo percibir una buena voluntad y compromiso de los componentes del entorno de la carrera con la misma.
- ❖ Se visualiza una buena proyección de la carrera tanto a nivel nacional como global.
- ❖ Fortaleza o elementos excepcionales:
 - Buena vinculación con CICAP.
 - múltiples entidades gubernamentales, patronos, una buena reforma curricular con un diseño modular por competencias innovador.
 - La realización de consultorías externas.
 - El compromiso de la dirección y la alta gerencia de la UCR con la carrera y su proceso de reacreditación.
 - Se percibió un alto grado de participación y compromiso del estudiantado y de las asociaciones estudiantiles con las mejoras continuas de la carrera y su proceso de reacreditación.
 - El grupo de pares apreció mejoras en la infraestructura de la escuela, así como en los métodos de enseñanza utilizados en la carrera, particularmente el uso del método de casos y la enseñanza participativa.
- ❖ Debilidades Relevantes
 - A los efectos de este informe, entendemos que investigación comprende las actividades dirigidas a la publicación en revistas arbitradas especializadas en los campos relevantes de la carrera, participación en congresos internacionales relevantes de la carrera, y actividades conexas.
 - La producción de trabajos de investigación así entendida, es claramente insuficiente.
 - Además, no está vinculada,, ni a la cultura interna de la EAP, ni a los procesos de selección, retención y promoción de los profesores.

-
- No se destinan los recursos necesarios a las tareas de investigación.
 - Se cree, de forma incorrecta, que otras actividades próximas (labores de consultoría o extensión) pueden sustituir a la labor de investigación.
 - Debe darse más énfasis al contenido de administración general, particularmente en materias como: técnicas de recursos humanos, presupuestos, finanzas públicas, así como la gestión y evaluación de proyectos. También, debe incluirse de forma transversal en el currículo el tema de administración de riesgos.
 - La carrera tiene un exceso de profesores con escasas horas de dedicación asignadas, así como de interinos. Estos factores limitan la participación de los docentes en la vida universitaria, reducen el cumplimiento de obligaciones docentes, complican la labor de investigación y dificultan el planeamiento de la facultad a largo plazo.
 - Si bien hemos constatado que se llevan a cabo evaluaciones periódicas de los profesores, debe enfatizarse, la retroalimentación de estos resultados en forma de mejoras en la docencia y la atención al estudiantado.



4. Descripción de metodología utilizada y condiciones para la realización de la visita de pares

Indicar las técnicas utilizadas, la estrategia de coordinación y los mecanismos utilizados para la construcción de acuerdos y consensos durante la realización de la visita de pares. Indique si se presentaron discrepancias que se mantienen en la elaboración del Informe Final.

Enumerar aquí:

- ❖ Los pares evaluamos la abundante, exhaustiva y pertinente evaluación que se facilitó para revisar la evaluación.
- ❖ En el examen in situ, se realizaron de forma sistemática con el apoyo del personal de SINAES:
 - Entrevistas a empleadores, alumnos, graduados, personal administrativo, profesores, personal de instituciones con la carrera tenía convenios, coordinadores, autoridades de la EAP, la Facultad de Ciencias Económicas y de la Universidad de Costa Rica.
 - Visitas guiadas a las instituciones de la EAP, así como de la biblioteca.



5. Cumplimiento de los estándares.

Explicitar la situación de la carrera en relación a los estándares del SINAES y precisar los factores que inciden en su cumplimiento. Colocar en columna C: **S** = Si cumple, **N**= No cumple.

Estándar	C	Observaciones
Estándar 1. La carrera debe contar al menos con un material informativo.	S	
Estándar 2. Al menos un 70% de los estudiantes debe reportar que recibe la información necesaria para su vida académica.	S	
Estándar 3. Se debe contar con al menos un convenio y relaciones de coordinación académica –nacional o internacional– con otras disciplinas o unidades académicas, que favorezcan el intercambio de experiencias entre profesores y estudiantes, así como la realización conjunta de acciones que tengan relevancia e incidencia positiva en la carrera.	S	
Estándar 4. Todos los cursos -el 100%- deben contar con sus respectivos programas y éstos deben estar completos.	S	
Estándar 5. El 100% del personal académico deberá poseer como mínimo el grado de Licenciatura. (Cuando este estándar no se cumpla en su totalidad, deberán indicarse las razones).	N	
Estándar 6. Al menos un 25% del personal académico asociado a asignaturas propias de la carrera, debe contar con grados superiores a la licenciatura.	S	
Estándar 7. Al menos un 50% del personal académico de cursos propios de la carrera, debe tener como mínimo tres años de experiencia académica universitaria.	S	
Estándar 8. Al menos un 30% del personal académico debe tener como mínimo tres años de experiencia profesional, según la naturaleza de la carrera.	S	
Estándar 9. Al menos un 25 % del personal académico deberá haberse graduado, en el nivel de grado o de posgrado, en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras.	S	

Estándar	C	Observaciones
Estándar 10. Al menos un 70% del personal académico debe tener una relación contractual estable.	S	Si bien el 79% de los profesores han prestado servicios de forma continua, contractualmente, los profesores interinos son una fracción significativa del personal del total de la escuela.
Estándar 11. Al menos el 70% del personal académico de la carrera deberá haber participado en procesos de capacitación o actualización relacionados con la competencia docente planeamiento, metodología, recursos para el aprendizaje, evaluación y otros.	S	En este estándar es susceptible de mejoras.
Estándar 12. Al menos un 80% de personal académico, administrativo, técnico, de apoyo y estudiantes, deben opinar que cuentan con buenas condiciones de higiene, seguridad y salud ocupacional en todos los tipos de planta física que utiliza la carrera.	N	Estamos satisfechos con los esfuerzos llevados a cabo por la Escuela para solventar esta carencia.
Estándar 13. Al menos un 70% del personal académico y de los estudiantes debe mostrarse satisfecho con los diferentes aspectos del centro de información y recursos.	S	
Estándar 14. El centro de información y recursos al que accede la carrera debe contar, al menos, con un ejemplar de cada uno de los libros o documentos que incluye la bibliografía obligatoria de los programas de los cursos; la bibliografía obligatoria de los programas de los cursos; con un ejemplar, al menos, de cada uno los trabajos que ha producido el personal académico, así como de los informes finales de proyectos académicos.	N	De las entrevistas y visitas se desprende que no toda la bibliografía obligatoria está disponible en la biblioteca.
Estándar 15. Al menos un 70 % del personal académico, del administrativo y del técnico deben reportar satisfacción con el estado del equipo de cómputo y multimedia, y con su acceso a éste.	S	
Estándar 16. El 100% de los estudiantes debe tener acceso pleno al laboratorio de informática.	S	Los horarios de uso deberían ampliarse.
Estándar 17. Los instrumentos de evaluación del personal académico serán administrados a todos los estudiantes y en todos los cursos.	S	NO se extraen consecuencias de las evaluaciones.
Estándar 18. Durante las dos primeras semanas de clase, el 100% de los estudiantes de cada curso debe ser informado sobre la propuesta de evaluación y recibir una clara explicación acerca de ésta.	S	
Estándar 19. Al menos un 70% del personal que labora en la carrera debe reportar la existencia de un clima de trabajo que propicie el logro de los objetivos educativos de la carrera.	S	
Estándar 20. La persona que ocupe la dirección de la carrera debe dedicar al menos medio tiempo a las labores de dirección.	S	

Estándar	C	Observaciones
Estándar 21. El 100% de los cursos debe ofrecerse de acuerdo con la programación establecida en el plan de estudios, al menos una vez al año.	S	
Estándar 22. La carrera debe ejecutar al menos un proyecto de investigación en áreas propias de su disciplina.	S	La carrera cumple con el mínimo, se considera que esta es un área susceptible a muchas mejoras.
Estándar 23. La carrera debe ejecutar, al menos, un proyecto de extensión por año.	S	
Estándar 24. Se debe contar, al menos, con un reglamento de régimen estudiantil o con normativa que regule los deberes y derechos, los aspectos disciplinarios, la libertad de organización, la representación y la participación, así como la revisión de las decisiones que afecten a los estudiantes.	S	
Estándar 25. Al menos un 70% de los estudiantes se deben mostrar satisfechos con el horario de los servicios ofrecidos por las dependencias administrativas y con los servicios académicos.	S	El personal administrativo hace grandes esfuerzos para cumplir con los horarios y ofrecer los servicios.
Estándar 26. La carrera debe contar con dos años de experiencia, al menos, en el ofrecimiento de asesoría académica curricular.	S	
Estándar 27. Todos los estudiantes, para obtener el grado de licenciatura, deben realizar un trabajo final de graduación o su equivalente, de acuerdo con la naturaleza de la carrera.	S	
Estándar 28. Todos los estudiantes, antes de graduarse, deben cumplir con al menos 150 horas de Trabajo Comunal, o su equivalente en acciones de proyección relacionadas estrechamente con la carrera.	S	
Estándar 29. Al menos un 70% de una muestra representativa de graduados de los últimos cuatro años opina que la carrera lo facultó para continuar aprendiendo en el campo de su especialidad.	S	
Estándar 30. Al menos un 70% de una muestra representativa de graduados debe opinar que la preparación recibida durante la carrera le permite desempeñarse satisfactoriamente en su trabajo.	S	Los graduados y empleadores manifestaron la necesidad de enfatizar áreas tales como: presupuesto y finanzas públicas, gestión y evaluación de proyectos, aspectos técnicos de la administración de recursos humanos y administración de riesgos. Esto potenciaría una mayor empleabilidad de los graduados de la carrera.
Estándar 31. Al menos un 70% de una muestra representativa de empleadores de graduados de la carrera han de mostrarse satisfechos con el desempeño y con el perfil profesional de salida de los graduados de la carrera.	S	

Estándar	C	Observaciones
Estándar 32. Al menos un 50% del personal académico a tiempo completo debe contar con producción académica indexada anualmente.	N	La producción académica en este renglón es insuficiente.
Estándar 33. Al menos un 25% del personal a tiempo parcial debe contar con producción académica indexada anualmente.	N	La producción académica en este renglón es insuficiente.
Estándar 34. Al menos cada dos años, el personal académico de la carrera a tiempo completo debe participar con ponencias o conferencias en foros nacionales o internacionales.	S	

6. Síntesis valorativa por componente

Enumerar las principales fortalezas y debilidades que se identifican por cada componente.

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Información y promoción		No se dispone de una estrategia formal de comunicación y divulgación.
Proceso de admisión e ingreso	Se comparte el sistema de la UCR	
Correspondencia con el contexto	<p>El nuevo plan de estudios basado en competencias representa un paso de avanzada en la enseñanza de la disciplina.</p> <p>Las Asociaciones de estudiantes tienen un rol muy importante en vida y la administración de la EAP.</p> <p>Se organizan foros y conferencias y se mantienen en contacto con la escuela y su dirección a través de las redes sociales en las cuales discuten temas de actualidad.</p>	Deben hacerse esfuerzos para lograr una mayor vinculación con otras entidades académicas y profesionales, locales e internacionales dentro de la disciplina (eg. INAP, INCAE, CLAD, UN/PAN, entre otros.

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Plan de estudios	El nuevo plan de estudios basado en competencias representa un paso de avanzada en la enseñanza de la disciplina.	Se señalaron áreas que se deben reforzar: áreas técnicas de RR.HH., Gestión y Evaluación de Proyectos, Finanzas Públicas y Presupuestación.
Personal académico	<p>Existe la normativa adecuada para regular los derechos y deberes de los profesores en el ejercicio de su labor docente.</p> <p>Se observaron estrategias para el desarrollo del personal académico, sobre todo en la obtención de grados superiores.</p>	<p>Deben tomarse medidas para desarrollar una política que incentive la investigación básica, la publicación y las ponencias en congresos relevantes de la disciplina. La investigación debe ocupar un lugar más importante en la vida de la EAP.</p> <p>Existe un número de profesores con poca experiencia docente y falta de preparación en Pedagogía.</p> <p>Existe un número considerable de profesores con nombramiento interino o de invitados. Asimismo, se observó un número significativo de profesores con jornadas muy cortas.</p>
Personal administrativo	El personal demostró un alto nivel de compromiso con su trabajo y eficiencia. Asimismo, se notó una actitud de trabajo en equipo.	Carecen de un plan de desarrollo y capacitación adecuadas a sus necesidades y a los intereses funcionales.

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Infraestructura	<p>La escuela ha realizado múltiples mejoras a la infraestructura desde su proceso de acreditación original en el 2005.</p> <p>La EAP ha sido creativa en buscar técnicas de enseñanza que aprovechen la infraestructura existente (Campus Bi Modal y enseñanza en grupos)</p>	<p>Se trabaja en el manual, pero aún no se ha publicado ni divulgado.</p> <p>A través de las entrevistas se ha constatado que la Escuela carece de aulas suficientes para lograr su labor.</p> <p>Se observa la conveniencia de mayores espacios para la atención de alumnos.</p> <p>La disponibilidad de espacio de oficinas es susceptible de mejoras.</p>
Centro de información y recursos	<p>Los estudiantes y profesores tienen disponible un buen centro de información y recursos.</p>	<p>Se recomienda dotar a la Biblioteca de toda la bibliografía obligatoria de los cursos. Debe auscultarse la proporción número de ejemplares/estudiante.</p> <p>Hemos constatado una diferencia sustancial entre el presupuesto disponible y asignado a la EAP para material bibliográfico y el gastado por la misma. Esto apunta a que no se han formulado solicitudes de material bibliográfico.</p>
Equipo y materiales	<p>La carrera cuenta con los laboratorios, equipos y materiales suficientes para su operación.</p>	<p>El laboratorio de informática no está disponible durante todo horario de estudios.</p>
Finanzas y presupuestos	<p>A través del CICAP se allegan fondos adicionales a la carrera y la EAP.</p>	<p>Los presupuestos no están desagregados por carrera.</p>

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Desarrollo docente	<p>Se valora el esfuerzo para formar al personal en centros extranjeros.</p> <p>La dirección y el personal académico han participado en la modificación del plan de estudios.</p> <p>Ver además renglón de personal académico.</p>	<p>Ver además las fortalezas y debilidades anotadas en el renglón de personal académico (supra).</p>
Metodología enseñanza-aprendizaje	<p>Las estrategias de enseñanza – aprendizaje parecen ser adecuadas con las mejores prácticas en la disciplina.</p> <p>Se observan elementos de vanguardia tales como la enseñanza participativa y el currículo por competencias.</p>	<p>En algunos cursos la evaluación descansa sobre exámenes de respuesta múltiple o verdadero/falso.</p>
Gestión de la carrera	<p>La gestión de la carrera es adecuada.</p>	<p>Algunos estudiantes manifestaron que existe variabilidad en los contenidos de un mismo curso ofrecidos por profesores distintos.</p> <p>De las entrevistas a los estudiantes se desprenden problemas respecto al cupo de algunos cursos, así como problemas en la oferta de cursos para los estudiantes del plan de estudios anterior. Debe considerarse una política de convalidación u homologación, que posibilite el tránsito de estudiantes del plan anterior al nuevo basado en competencias.</p> <p>No existe un plan de inducción de docentes nuevos.</p>

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Investigación	Existen proyectos aplicados que los profesores pudieran desarrollar en trabajos de investigación tal y como se ha definido en este documento.	Se manifiesta la necesidad de desarrollar políticas e incentivos para promover la investigación básica. Se detecta la necesidad de desarrollar investigación en áreas relativas a la carrera. No existe una cultura de investigación.
Extensión	Se aprecia un desarrollo intenso e incremento en actividades de extensión.	Necesidad de generar registros e indicadores de acciones de extensión.
Vida estudiantil	En el conjunto de elementos de evaluación del SINAES los pares apreciamos una integración coherente que facilita la vida estudiantil. Los evaluadores compartimos una valoración muy positiva acerca de las asociaciones de estudiantes, así como de los propios estudiantes. El personal administrativo lleva a cabo un esfuerzo digno de reconocimiento para ofrecer un amplio horario de servicios a los estudiantes.	En las entrevistas los alumnos manifiestan que su posibilidad de acceso al profesor suele restringirse al momento de entrada y salida de la clase.
Desempeño estudiantil	El desempeño estudiantil está sustentado en una reglamentación general adecuada.	

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Graduados	Los graduados mantienen un vínculo adecuado con la carrera, su dirección y sus actividades. Tenemos evidencia de empleadores que ante la positiva experiencia con un graduado, han contratado a otros.	Son relevantes los efectos que tienen las restricciones de cupo, el cambio de plan de estudios en la prolongación de los estudios y la graduación de los estudiantes. No se evalúan continuamente las condiciones del mercado laboral para mantener informados a los estudiantes.
Proyección de la carrera	A los pares les parece que la labor de extensión se desarrolla adecuadamente.	La producción de investigación además de insuficiente no es adecuadamente difundida.

7. Recomendaciones por componente

Indicar sugerencias de mejora por componente.

COMPONENTE	RECOMENDACIONES
Información y promoción	
Proceso de admisión e ingreso	
Correspondencia con el contexto	- De cara a futuras acreditaciones sería deseable recopilar otro tipo de evidencia (más allá de encuestas) del cumplimiento de este elemento.
Plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Es conveniente determinar el logro de la destreza práctica y su evaluación. - En lo posible, se recomienda coordinar los horarios de la oferta de la enseñanza de idiomas. - Debería darse énfasis a la enseñanza del inglés conversacional. - Se sugiere fortalecer las áreas técnicas de administración de recursos humanos, gestión y evaluación de proyectos, presupuesto, así como finanzas públicas. - Debe considerarse una política de convalidación u homologación, que posibilite el tránsito de estudiantes del plan anterior al nuevo basado en competencias. - Sería conveniente incrementar la optatividad.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe desarrollar una política que incentive la actividad de investigación básica (publicaciones, ponencias en congresos relevantes). La investigación en materia de la disciplina debe ser un pilar de la actividad universitaria. - Debe aprovecharse la oportunidad que representan los Profesores que se encuentran hoy obteniendo grados en el extranjero para mejorar la calidad promedio y para crear un perfil distinto del académico en la carrera a futuro. - Deben continuarse los esfuerzos para incrementar el número de Profesores con el grado de Doctor. - Debe incrementarse el número de Profesores con nombramiento a tiempo completo. - Continuar desarrollando la capacitación del profesorado en el desarrollo de competencias en los estudiantes.
Personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - En la medida en que el presupuesto lo permita, convendría considerar incrementar el personal administrativo manteniendo la buena distribución de tareas actual. - El personal de administración debe ser dotado de un plan de desarrollo profesional. - Convendrá articular mecanismos de capacitación relevantes a sus intereses funcionales.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda asignar aulas suficientes a la carrera para desarrollar su labor. - Se observa la conveniencia de más espacios de atención al alumno. - El espacio de oficinas para las personas vinculadas con la gestión de la carrera y con los servicios administrativos y técnicos básicos es susceptible de mejoras adicionales.
Centro de información y recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa la conveniencia de dotar a la Biblioteca de toda la bibliografía obligatoria. - Interesa determinar el ratio ejemplares/estudiantes. - Consideramos necesario establecer un seguimiento sistemático de novedades bibliográficas al objeto de tramitar las solicitudes de adquisición oportunas a la bibliográfico.
Equipo y materiales	
Finanzas y presupuestos	- Procede realizar una separación presupuestaria entre las dos carreras de la EAP.
Desarrollo docente	- En todos los cursos a este nivel la evaluación debe basarse en exámenes de desarrollo u otras formas de evaluación que vayan más allá de los exámenes de selección múltiple y verdadero o falso.
Metodología enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Conviene desarrollar un acervo de casos de la profundidad adecuada para la enseñanza participativa. - Se recomienda el establecimiento de un plan de inducción de nuevos docentes.

COMPONENTE	RECOMENDACIONES
Gestión de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> - Conviene coordinar a los Profesores que imparten una misma materia a fin de que cubran los mismos contenidos. - Se recomienda crear un plan de inducción de nuevos docentes.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe crear una cultura de investigación. - Se detecta la necesidad de formular políticas para incrementar la producción investigadora. - Se detecta la necesidad de desarrollar investigación por áreas referidas a las carreras. - Se recomienda la elaboración de una memoria de investigación de la EAP en la que se recoja de forma sistemática y exhaustiva toda la producción científica generada por los docentes adscritos a la misma, sea esta producción interna de la EAP o externa. Se trata así de generar una información que dote de transparencia a los resultados de investigación, elemento que puede ser útil para retener y promocionar al profesorado y al mismo tiempo un acicate a la producción.
Extensión	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda generar registros e indicadores de las acciones de extensión.
Vida estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda considerar a las asociaciones estudiantiles en el control de la implementación del plan de mejoras. Convendría que este mecanismo se formalizara o institucionalizara.
Desempeño estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda mejorar la información de rendimientos académicos y su divulgación.
Graduados	<ul style="list-style-type: none"> - Es conveniente mantener registros actualizados de graduados. - Se recomienda evaluar permanentemente las necesidades del mercado laboral.
Proyección de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda sistematizar la difusión de la producción investigadora.

8. Análisis evaluativo por dimensión

En relación con los componentes anteriormente analizados, valore la consolidación de la carrera en sus cuatro dimensiones, identificar las causas comunes y los aspectos que determinan el estado actual presentado por la carrera.

Dimensión relación con el contexto

Atendidas las fortalezas y debilidades ya señaladas, valoramos que la carrera se encuentra en general en una condición satisfactoria.

Dimensión recursos

En lo que se refiere a recursos físicos, administrativos y documentales, valoramos que la carrera se encuentra en general en una condición satisfactoria.

Sin embargo, en lo que se refiere a los recursos vinculados con el personal académico los pares mantenemos una preocupación con la gran cantidad de miembros de facultad que mantienen un vínculo débil con la escuela (interinos o con tiempos escasos), el elevado número de profesores con escasas publicaciones, así como una composición de grados académicos en el profesorado inferior a la deseable. También nos preocupa la situación de muchos profesores noveles que se inician en la labor docente sin una inducción pedagógica.

Dimensión proceso educativo

En lo relativo a gestión de la carrera extensión y vida estudiantil, los pares valoramos que la carrera se encuentra en una condición satisfactoria.

En torno de la metodología de la enseñanza, le parece a los pares que la reforma curricular orientada al desarrollo de competencias, así como la innovación en torno de la enseñanza participativa son pasos de avanzada en la disciplina. Se debe reforzar el contacto con los estudiantes en períodos extraclase y corregir las deficiencias señaladas en la confección de exámenes y pruebas.

A los pares les preocupa la falta de producción académica, la falta de una cultura de investigación y la escasa relevancia que se le concede a la publicación en los procesos de reclutamiento, retención y promoción de profesores. Asimismo, preocupa la débil difusión

que se la da a la investigación existente.

No debe perderse de vista, que la investigación es fundamental en el fortalecimiento de docencia.

Dimensión resultados

Atendidas las fortalezas y debilidades ya señaladas, valoramos que la carrera se encuentra en general en una condición satisfactoria.

9. Situación de la carrera en relación con el estado de desarrollo de la disciplina y su perspectiva profesional

El equipo de pares evaluadores (as) establece su apreciación tanto para la perspectiva nacional como internacional.

Enumerar aquí:

- ❖ La implementación de un currículo basado en competencias resulta un paso de avanzada con respecto a otros programas internacionales y lo hace más adecuado a las necesidades nacionales.
- ❖ Las modificaciones de contenido mencionadas anteriormente proyectarían el programa aún más tanto en la dimensión nacional, como en la internacional.
- ❖ La potenciación de la actividad investigadora permitiría incrementar la calidad y proyección nacional e internacional de la carrera.

10. Análisis de consistencia

Analizar la congruencia entre la misión institucional de la universidad y la formación de los (as) graduados (as) de la carrera y si existe la debida correspondencia entre el nombre de la carrera, el perfil académico profesional, el contenido programático y el título que se otorga.

Enumerar aquí:

- ❖ Existe una total concordancia entre los elementos planteados anteriormente.
- ❖

11. Sostenibilidad y capacidad de superación de debilidades

11.1. Análisis de las recomendaciones propuestas por la carrera

Análisis crítico de las recomendaciones planteadas por la carrera. Se debe señalar la pertinencia y relevancia de las recomendaciones para el logro de los objetivos de mejoramiento de la carrera y su concordancia con los objetivos de la autoevaluación.

Enumerar aquí:

- ❖ La dirección y la Comisión de Autoevaluación desarrollaron un proyecto minucioso de autoevaluación realista, crítico, detallado y propositivo. Asimismo, desarrollaron un plan de cumplimiento adecuado y creíble. Lo anterior, nos da una perspectiva optimista sobre la capacidad de la carrera de mejorar en las áreas en las cuáles los pares hicimos recomendaciones.
- ❖ ...

11.2. Viabilidad del Compromiso de Mejoramiento

Indicar con precisión la viabilidad del compromiso de mejora y la pertinencia de la planificación planteada. Se deben indicar aspectos estratégicos que los pares detectaron, pero que no han sido contemplados por la carrera.

Enumerar aquí:

- ❖ Consideramos viable el compromiso de mejora de la carrera, en la medida que disponga de los recursos necesarios a tales fines.
- ❖ La viabilidad se verá favorecida con la incorporación de las recomendaciones que hemos enfatizado.
- ❖ Nuestra apreciación viene favorecida por la positiva impresión que el actual equipo directivo ha causado en los pares evaluadores.
- ❖ Como aspectos estratégicos remitimos a lo señalado respecto a la investigación y al personal académico.

11.3. Valoración sobre la sostenibilidad de las características de calidad de la carrera

Enumerar aquí:

- ❖ Los pares encuentran que las fortalezas de la carrera son sostenibles
- ❖ ...
- ❖ ...

12. Principales recomendaciones

Enunciar las principales recomendaciones que el equipo de pares evaluadores (as) externos (as) considera esencial que sean incorporadas por la carrera evaluada.

Enumerar aquí:

- ❖ Remitimos a lo señalado respecto a la investigación y al personal académico.
- ❖
- ❖

13. Mecanismos de internalización de prácticas de calidad

Para las carreras en fase de **reacreditación**, se debe indicar de manera explícita los grados de consolidación de las prácticas de calidad, evaluación y aplicación de resultados.

Enumerar aquí:

- ❖ Se tiene un plan estratégico hasta el 2015. Se ha conformado un equipo de Autoevaluación que ha desarrollado un trabajo excelente.
- ❖ El equipo directivo ha mostrado iniciativa y claridad sobre las principales debilidades que requieren atención.
- ❖ Los pares evaluadores aprecian grados de consolidación de prácticas de calidad.
- ❖
- ❖ Por lo anterior, concluimos que se dispone de los mecanismos adecuados para la internalización de prácticas de calidad.
- ❖ ...